

Banca / Consumo / Inclusión Financiera

Vulnerabilidad financiera de los hogares: entre la distopía y la fábula

Expansión (España)

Alfonso Arellano

La pandemia de la COVID-19 está transformando la situación financiera de la sociedad en una mezcla de dos mundos diametralmente opuestos, como ocurre con el diminuto Lilibut y el gigantesco Brobdingnag, empleando la distopía de Jonathan Swift sobre *Los viajes de Gulliver*. Según datos del INE, la tasa de ahorro (el cociente entre el ahorro bruto de los hogares y su renta disponible bruta) aumentó en el primer trimestre de 2020 casi 3 puntos porcentuales respecto al trimestre anterior hasta el 11,2%. Este porcentaje no se había visto en España desde 2008 y 2009, al inicio de la anterior crisis financiera. Además, la EPA del segundo cuatrimestre de 2020 señala que el número de hogares con todos sus miembros en paro ha aumentado a casi los 671.000, más del 10% del total en el país, un porcentaje similar al observado en 2012 y 2013.

El aumento de la capacidad media de ahorro en los hogares españoles y el crecimiento del número de estos con todos sus miembros en paro son dos caras de una misma moneda, que está reflejando un incremento de la brecha de la vulnerabilidad financiera. Se puede disponer de una mayor capacidad de ahorro cuando la generación de ingresos apenas sufre cambios relevantes, y decidimos ajustar nuestro consumo. El problema surge cuando nuestra fuente de ingresos se ve seriamente dañada y no hay atisbos de recuperación. Hacer de la necesidad virtud, como suele decirse, genera resultados más modestos si no se dispone de un colchón o de unos ahorros previos.

Ahora bien, esto no se reduce a una simple cuestión de hormigas contra cigarras al estilo de la fábula de Félix María de Samaniego, especialmente porque el invierno financiero derivado de la pandemia no necesariamente llegará a todos los hogares, ni tampoco tendrá la misma intensidad en aquellos que sí se vean afectados. La vulnerabilidad financiera se mide por el tiempo que los individuos son capaces de mantener sus hábitos de consumo en caso de perder su principal fuente de ingresos, manteniendo sus costes de vida y sin recurrir al crédito ni cambiar de vivienda. Antes de la pandemia, un 33% de los hogares españoles no lograban aguantar 3 meses si perdían su principal ingreso, una situación calificada de financieramente vulnerable. Hay ciertas características familiares que favorecen encontrarse en este difícil escenario. El porcentaje de hogares con vulnerabilidad financiera sube al 38% en aquellos en los que la persona de referencia es muy joven, asciende al 45% cuando dicho individuo tiene solo un nivel básico de educación, y es aún mayor si se encuentra en una situación laboral precaria: si está desempleada hablamos de un 51%, y si tiene algún tipo de incapacidad que no le permite trabajar, el porcentaje llega a un 55%. Tras este periodo que va desde marzo a agosto, a buen seguro estas cifras habrán crecido.

¿Qué alternativas existen dado el actual contexto económico? El Gobierno ha apostado por el desarrollo de políticas que garanticen un ingreso mínimo vital. Es una medida que, aplicada adecuadamente, va en la buena dirección, pero la reducción de la vulnerabilidad financiera no se soluciona únicamente con políticas que proporcionan mayores ingresos a los hogares. Es un factor más, pues esta vulnerabilidad conecta directamente con un comportamiento que favorece el ahorro y la comprensión de cómo manejar nuestras propias finanzas. Para ello, se necesitan otros instrumentos que promuevan el ahorro y alienten a los hogares a planificar su futuro. Estas nuevas políticas requieren la aplicación de lecciones acordes a las circunstancias específicas de cada hogar. En consecuencia, cabe destacar iniciativas como la adoptada por el Banco de España y la CNMV con la Cruz Roja Española, que se centran en

acciones que promueven la educación y la alfabetización financiera, especialmente en aquellos colectivos con mayores dificultades socioeconómicas.

Parfraseando el último gran mandamiento que queda presente en la novela de George Orwell, *Rebelión en la Granja*, todos estamos igual de afectados ante la amenaza de la pandemia, pero algunos más (perjudicados) que otros. Evitemos que estas distopías se hagan realidad, aprendamos del pasado y hagamos que la etapa de recuperación sea verdadera y genuinamente inclusiva.

AVISO LEGAL

El presente documento, elaborado por el Departamento de BBVA Research, tiene carácter divulgativo y contiene datos, opiniones o estimaciones referidas a la fecha del mismo, de elaboración propia o procedentes o basadas en fuentes que consideramos fiables, sin que hayan sido objeto de verificación independiente por BBVA. BBVA, por tanto, no ofrece garantía, expresa o implícita, en cuanto a su precisión, integridad o corrección.

Las estimaciones que este documento puede contener han sido realizadas conforme a metodologías generalmente aceptadas y deben tomarse como tales, es decir, como previsiones o proyecciones. La evolución histórica de las variables económicas (positiva o negativa) no garantiza una evolución equivalente en el futuro.

El contenido de este documento está sujeto a cambios sin previo aviso en función, por ejemplo, del contexto económico o las fluctuaciones del mercado. BBVA no asume compromiso alguno de actualizar dicho contenido o comunicar esos cambios.

BBVA no asume responsabilidad alguna por cualquier pérdida, directa o indirecta, que pudiera resultar del uso de este documento o de su contenido.

Ni el presente documento, ni su contenido, constituyen una oferta, invitación o solicitud para adquirir, desinvertir u obtener interés alguno en activos o instrumentos financieros, ni pueden servir de base para ningún contrato, compromiso o decisión de ningún tipo.

Especialmente en lo que se refiere a la inversión en activos financieros que pudieran estar relacionados con las variables económicas que este documento puede desarrollar, los lectores deben ser conscientes de que en ningún caso deben tomar este documento como base para tomar sus decisiones de inversión y que las personas o entidades que potencialmente les puedan ofrecer productos de inversión serán las obligadas legalmente a proporcionarles toda la información que necesiten para esta toma de decisión.

El contenido del presente documento está protegido por la legislación de propiedad intelectual. Queda expresamente prohibida su reproducción, transformación, distribución, comunicación pública, puesta a disposición, extracción, reutilización, reenvío o la utilización de cualquier naturaleza, por cualquier medio o procedimiento, salvo en los casos en que esté legalmente permitido o sea autorizado expresamente por BBVA.

INTERESADOS DIRIGIRSE A:

BBVA Research: Calle Azul, 4. Edificio La Vela – 4ª y 5ª planta. 28050 Madrid (España).
Tel.: +34 91 374 60 00 y +34 91 537 70 00 / Fax: +34 91 374 30 25
bbvaresearch@bbva.com www.bbvaresearch.com

